



POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA APLICACIÓN “MiDNI”

El acceso y uso de la aplicación “MiDNI” comporta la condición de Usuario, lo que implica la observancia y cumplimiento de las disposiciones que aquí se contienen, así como cualquier otra disposición legal que fuera de aplicación.

La Dirección General de la Policía, informa sobre el tratamiento de los datos de carácter personal en el uso de la aplicación “MiDNI”. Esta aplicación permite el empleo del DNI en el móvil con la misma validez que la tarjeta física, además de mostrar y acreditar la identidad de forma digital limitando a elección del Usuario la exposición de información excesiva. La utilización de la aplicación “MiDNI” es totalmente voluntaria, el Usuario puede decidir libremente utilizar este servicio adicional proporcionado por la Dirección General de la Policía y en ningún caso se le puede exigir su uso. El usuario podrá ejercer ante el responsable policianacional.dpd@policia.es los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión y oposición.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de los datos del usuario de la aplicación “MiDNI” (en adelante, la APP) es la Dirección General de la Policía, con NIF S2816015H, a través de la División de Documentación (DIR E04948201), con domicilio en la Calle Julián González Segador s/n, código postal 28043 – Madrid, Web: <https://sede.policia.gob.es>

2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS

La APP es una aplicación para dispositivos móviles que permite identificarse de forma digital con la misma validez que la tarjeta física y con la posibilidad de acreditar ante terceros atributos de identidad. La información que se trata sobre el Usuario procede de los datos que constan en el registro del DNI y se utilizarán exclusivamente a los efectos de este sistema y no serán cedidos a terceras partes excepto que así se indique expresamente, o sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal.

Los datos se obtienen mediante las consultas a los servidores de la Dirección General de la Policía, a partir de los datos que el Usuario haya aportado en el registro del sistema de la APP. Durante la utilización del servicio se emplean las cookies estrictamente necesarias y en la medida imprescindible para su correcto funcionamiento y visualización. Las cookies utilizadas tienen una vigencia temporal limitada y en ningún caso se usan para recoger información de carácter personal, geolocalización, perfilado o seguimiento del uso de la APP.

En el caso de uso de la aplicación como verificador de atributos, esta será una operación ajena a la DGP, ya que se ha deshabilitado cualquier medio técnico para su seguimiento, control o comunicación de datos a sus servidores. Por lo tanto, constituirá un tratamiento fuera del ámbito de responsabilidad de la DGP.



3. LEGITIMACIÓN

La legitimación para el tratamiento de los datos de identidad del Usuario, se sustenta sobre la base del artículo 6.1. apartados b) y e) del RGPD, en concreto, el tratamiento resulta necesario para el cumplimiento del ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento en el ámbito de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana y, en la medida que es un servicio adicional que se presta al Usuario cuando acepta las condiciones del servicio, el tratamiento es necesario para la ejecución de una relación de prestación de servicio en la que el interesado es parte como Usuario de la APP.

4. CONSERVACIÓN, CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados por el Usuario en el punto 2 se conservarán en los sistemas y bases de datos del responsable del tratamiento, mientras aquél continúe haciendo uso de la APP, y en todo caso conforme a lo establecido en el artículo 32 de la LOPD.

Los datos proporcionados por el Usuario en el punto 2, así como los datos de las peticiones no se comunicarán a ningún tercero ajeno a la Dirección General de la Policía ni se producirán transferencias internacionales de datos, salvo obligación legal o, en cualquier caso, previa solicitud del Usuario para resolver una incidencia o consulta planteada en el marco del artículo 6.1.b del RGPD.

La solicitud de datos es de un solo uso, tiene una validez temporal limitada y es de uso personal e intransferible.

5. MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD

El responsable ha aplicado las medidas de seguridad de nivel alto establecidas en el Esquema Nacional de Seguridad, así como medidas de seguridad adicionales con el objetivo de gestionar los riesgos específicos para los derechos y libertades de los usuarios de acuerdo a lo establecido en el art.32 del RGPD con relación a garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia.

Está garantizado que un tercero no podrá utilizar este servicio suplantando al usuario legítimo ya que establece un mecanismo para verificar el número de teléfono móvil facilitado por el Usuario durante la operación de registro, enviando, un SMS, (a través de la plataforma de envío de SMS, de la Dirección General de la Policía) al número facilitado por el ciudadano, con un código de verificación de validez y acceso limitado en el tiempo.

Para mayor seguridad, todos los tratamientos se ejecutan sobre los servidores titularidad de la DGP sin emplear servicios de terceros.



6. EJERCICIO DE DERECHOS

El Usuario puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión y oposición a través del Delegado de Protección de Datos en el seno de la Dirección General de la Policía, con domicilio en la C/ Rafael Calvo, 33 – 28010 Madrid y dirección de correo electrónico policianacional.dpd@policia.es. También puede dirigir su ejercicio de derechos a través de cualquier registro del sector público (ver apartado Ley Aplicable).

También tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, c/ Jorge Juan 6, 28001, Madrid, a través de su sede electrónica <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> o ante cualquier registro del sector público.

7. LEGISLACIÓN APPLICABLE

La ley aplicable en caso de disputa o conflicto de interpretación de los términos que conforman este aviso legal, así como cualquier cuestión relacionada con los servicios del presente portal, será la ley española. Entre otras:

- Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD)
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDgdd)
- Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana
- Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, artículos 16.4 y 2.1 con relación a los registros (LPAC)
- Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

8. CONSULTAS O DUDAS

Para cualquier consulta o duda sobre el mecanismo de comunicación establecido por este medio puede dirigirse a la dirección de correo electrónico registro.general@policia.es